

HOSPITAL NACIONAL ZACAMIL



Hospital Nacional “Dr. Juan José Fernández”, Zacamil, Mejicanos, S.S.

VERSIÓN PÚBLICA

“Este documento es una versión pública, en el cual únicamente se ha omitido la información que la Ley de Acceso a la Información Pública (LAIP), define como confidencial entre ello los datos personales de las personas naturales firmantes”. (Artículos 24 y 30 de la LAIP y artículo 6 del lineamiento No. 1 para la publicación de la información oficiosa)

“También se ha incorporado al documento la página escaneada con las firmas y sellos de las personas naturales firmantes para la legalidad del documento”


Licda. María Antonieta Oviedo
Jefe UCP



HOSPITAL
NACIONAL
ZACAMIL



UNIDAD DE ADQUISICIONES Y CONTRACIONES INSTITUCIONAL

CUENTA: HOSPITAL NACIONAL "DR. JUAN JOSÉ FERNÁNDEZ" ZACAMIL, MEJICANOS, S.S.

SUMINISTRANTE: MIGUEL ANGEL LÓPEZ VASQUEZ			N° ORDEN DE COMPRA	3215-132-2023	
DUI:			N° SOLICITUD	106-2023	
			N° LIBRE GESTIÓN	093-2023	
PLAZO DE ENTREGA: 15 DÍAS CALENDARIOS DESPUES DE REC. O/C.			FECHA	01 de Junio de 2023	
LUGAR DE ENTREGA: DEPTO. MANTENIMIENTO DEL HOSPITAL NACIONAL "DR. JUAN JOSÉ FERNÁNDEZ" ZACAMIL					
UNIDAD SOLICITANTE: DEPTO. DE MANTENIMIENTO			FORMA DE PAGO		
ADMN. DE ORDEN: ARQ. DOLORES GUADALUPE CRUZ PALACIOS y ARQ. ERIKA MARCELA GARCÍA GUARDADO.			CRÉDITO 60 DÍAS (MYPE)		
No.	DESCRIPCIÓN	U/M	CANTIDAD	PRECIO U. \$	TOTAL \$
1	Solicitado: Código Sinab: 81207170, Código ONU: 54301, Descripción: SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE PUERTA. (VER TDR) Ofrecido: MIXTA, ACM/ VIDRIO; UNA HOJA, UNA ACCIÓN, CON TOPE DE CAMILLA. Puerta 1.35*2.07.	Unidad	1	\$ 900.00	\$ 900.00
2	MIXTA, ACM/ VIDRIO; UNA HOJA, UNA ACCIÓN, CON TOPE DE CAMILLA. Puerta 1.35*2.07.	Unidad	1	\$ 900.00	\$ 900.00
3	MIXTA, ACM/ VIDRIO; UNA HOJA, UNA ACCIÓN, CON TOPE DE CAMILLA. Puerta 1.35*2.07.	Unidad	1	\$ 900.00	\$ 900.00
4	MIXTA, ACM/ VIDRIO; UNA HOJA, UNA ACCIÓN, CON TOPE DE CAMILLA. Puerta 1.35*2.07.	Unidad	1	\$ 900.00	\$ 900.00
5	ACM, DOS HOJAS UNA ACCIÓN, CON TOPE DE CAMILLA. Puerta 1.90*2.07.	Unidad	1	\$ 1,200.00	\$ 1,200.00
6	MIXTA, ACM/ VIDRIO; UNA HOJA, UNA ACCIÓN. Puerta 1.35*2.07.	Unidad	1	\$ 900.00	\$ 900.00
7	MIXTA, ACM/ VIDRIO; UNA HOJA, UNA ACCIÓN, CON TOPE DE CAMILLA, CORREDIZA. Puerta 1.55*2.07.	Unidad	1	\$ 1,000.00	\$ 1,000.00
8	MIXTA, ACM/ VIDRIO; UNA HOJA, UNA ACCIÓN, CON TOPE DE CAMILLA. Puerta 1.35*2.07.	Unidad	1	\$ 900.00	\$ 900.00
9	MIXTA, ACM/ VIDRIO; UNA HOJA, UNA ACCIÓN, CON TOPE DE CAMILLA. Puerta 1.35*2.07.	Unidad	1	\$ 900.00	\$ 900.00
10	ACM CHAPA GRADO HOSPITALARIO, UNA ACCIÓN UNA HOJA, CON PASADOR. Puerta 0.67*2.07.	Unidad	1	\$ 700.00	\$ 700.00
11	MIXTA, ACM/ VIDRIO; UNA HOJA, UNA ACCIÓN, CON TOPE DE CAMILLA. Puerta 1.35*2.07.	Unidad	1	\$ 900.00	\$ 900.00
12	MIXTA, ACM/ VIDRIO; UNA HOJA, UNA ACCIÓN, CON TOPE DE CAMILLA. Puerta 1.35*2.07.	Unidad	1	\$ 900.00	\$ 900.00
13	ACM CHAPA GRADO HOSPITALARIO, UNA ACCIÓN UNA HOJA, CON PASADOR. Puerta 0.67*2.07.	Unidad	1	\$ 700.00	\$ 700.00

HOSPITAL NACIONAL ZACAMIL



14	ACM CHAPA GRADO HOSPITALARIO, UNA ACCIÓN UNA HOJA Puerta 0.67*2.07.	Unidad	1	\$ 700.00	\$ 700.00
15	ACM CHAPA GRADO HOSPITALARIO, UNA ACCIÓN UNA HOJA, CON PASADOR. Puerta 0.67*2.07.	Unidad	1	\$ 700.00	\$ 700.00
16	MIXTA, ACM/ VIDRIO; UNA HOJA, UNA ACCIÓN CON TOPE DE CAMILLA, CORREDIZA. Puerta 1.55*2.07.	Unidad	1	\$ 1,000.00	\$ 1,000.00
17	ACM CHAPA GRADO HOSPITALARIO, UNA ACCIÓN UNA HOJA. Puerta 0.67*2.07.	Unidad	1	\$ 700.00	\$ 700.00
18	ACM CHAPA GRADO HOSPITALARIO, UNA ACCIÓN UNA HOJA. Puerta 0.67*2.07.	Unidad	1	\$ 700.00	\$ 700.00
19	MIXTA, ACM/ VIDRIO; UNA HOJA, UNA ACCIÓN CON TOPE DE CAMILLA, CORREDIZA Puerta 1.55*2.07.	Unidad	1	\$ 1,000.00	\$ 1,000.00
20	ACM CHAPA GRADO HOSPITALARIO, UNA ACCIÓN UNA HOJA, CON PASADOR. Puerta 0.67*2.07.	Unidad	1	\$ 700.00	\$ 700.00
21	ACM CHAPA GRADO HOSPITALARIO, UNA ACCIÓN UNA HOJA Puerta 0.67*2.07.	Unidad	1	\$ 700.00	\$ 700.00
22	ACM CHAPA GRADO HOSPITALARIO, UNA ACCIÓN UNA HOJA Puerta 0.67*2.07.	Unidad	1	\$ 700.00	\$ 700.00
23	ACM CHAPA GRADO HOSPITALARIO, UNA ACCIÓN UNA HOJA Puerta 0.67*2.07, GARANTÍA DEL BIEN O SERVICIO: 12 MESES SOBRE INSTALACIÓN A EXCEPCIÓN DE: a. QUEBRADURAS POR GOLPES EN VIDRIO b. MALA NANIPULACION AL REALIZAR ACTIVIDADES DE LIMPIEZA O APERTURA INCORRECTA c. DAÑOS OCASIONADOS POR DESASTRES NATURALES	Unidad	1	\$ 700.00	\$ 700.00

MONTO EN LETRAS: DIECINUEVE MIL TRESCIENTOS 00/100 DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA

\$ 19,300.00

Específico	54303						Línea de trabajo 02-02
Valor US \$	\$ 19,300.00						Fondo: GENERAL

Justificación: Sustitución de puertas debido al deterioro en madera y presencia de isopteros que presentan las puertas existentes, el cambio facilitara la desinfección de las áreas del Hospital Nacional "Dr. Juan José Fernández" Zacamil. Contactar con Administrador de O/C al número 2594-5088 ó 2594-5089. Con fondos provenientes de solicitud SCM-029-2023

HOSPITAL
NACIONAL
ZACAMIL



NOTA: La mercadería deberá ser entregada en el almacén indicado, facturada en 8 copias a nombre de la cuenta especificada en el cuadro superior derecho de esta orden; deberá llevar en un lugar visible la fecha de vencimiento, número de lote del producto y el número de esta Orden, DETALLAR EL 1% DE IVA RETENIDO EN FACTURA. Queda entendido que al formalizar la Orden de Compra, se somete en todo a lo que establece la Ley de Adquisiciones y Contrataciones de la Administración Pública y su reglamento En caso de no realizarse esta negociación, le solicitamos devolver esta Orden a nuestra oficina con las indicaciones pertinentes. **LA FECHA DE ENTREGA SURTIRA EFECTO A PARTIR DE LA FIRMA DE ESTA ORDEN, POR PARTE DEL CONTRATISTA. Deberá presentar Garantía de Buen Servicio, Funcionamiento o Calidad de Bienes.**

Antes que el Hospital Nacional "Dr. Juan José Fernández", Zacamil, Mejicanos, San Salvador le haga efectivo el pago final al contratista este deberá presentar una Garantía de Buen Servicio, Funcionamiento o Calidad de Bienes, para asegurar que el contratista responderá por el funcionamiento y buena calidad del suministro adjudicado; así como de los materiales utilizados para la elaboración de los bienes y que el suministrante de dichos bienes no incurra en vicios ocultos.

El Contratista deberá entregar dicha garantía será a favor del GOBIERNO DE EL SALVADOR - Hospital Nacional "Dr. Juan José Fernández" Zacamil, Mejicanos, S.S., será por el DIEZ POR CIENTO (10%) del valor real final del contrato después de haberse completado su ejecución. Esta garantía permanecerá vigente por un período de 12 meses contados a partir de la fecha de recepción definitiva del producto. La garantía deberá ser presentada en la UACI del Hospital a más tardar dentro de los 5 días hábiles posteriores a la suscripción del acta de recepción definitiva.

GESTIONÓ (UACI)	AUTORIZÓ (DIRECTOR)	REGISTRÓ (UFI)	PROVEEDOR: Nombre, firma, fecha y sello